

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 726

Redacción y Administración Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz

Jueves 21 de Abril de 1910

Brida suelta

De un día para otro nuestros adversarios los clericales progresan, bien poco, en cuanto á corrección política.

Tanto extreman sus ataques, que mucho tememos que llegado que sea el instante preciso, no sabiendo qué decir... muerdan.

Empeñados andan ahora en abrir brecha en la situación política.

¿Para qué?

Para precipitarse por ella como una avalancha, yendo al asalto de «La Gaceta.»

Y á fé, que si no lo consiguen, no será porque se les emboten las herramientas de su trabajo, sino porque el despecho y la cólera de que están poseídos no les deja tranquilo el pulso.

¿Qué modo de «patalear» por lo que dicen y hacen los liberales!

¿Qué manera de amenazar!

¿Qué fuerza para empujar!

En vano es llamar la atención acerca de la inconveniencia de tales tareas, que no responden á base alguna de prudencia.

Pero ¿qué importa á los fabricantes (¿con patente?) de inventivas, el acarrear sobre el camino político que los liberales siguen las contingencias de un porvenir temeroso?

¿Se pretende crear un estado artificial de opinión, promoviendo alharacas é invocando principios que los mismos clericales no respetan?

Pues contra tamaña pretensión, los liberales harán siempre su deber.

Que consiste en continuar impertérritos por el camino que siguen de acuerdo con la inmensa mayoría de la nación.

Al que grite como energúmeno, déjese gritar.

Puede que así eduque la voz, abriéndose un porvenir cómico-lírico.

A los caballos desbocados, la brida suelta.

¿Que, ó se paran ó se estrellan!

EN BROMA Y EN SERIO

El «rotativo» de las sacristías se entretiene en sopesar las facultades psíquicas del Sr. Sol y Ortega y, naturalmente... de la ponderación, no resulta ahora airoso el republicanismo catalán.

Y lo peor es, que á veces tiene razón el «gran periódico» clerical.

Decimos que tiene razón, porque el Sr. Sol y Ortega no está muy seguro de lo que predica.

En Granada ha dicho: «que en el fondo de la conciencia existe algo inexplicable, algo superior á ella que es el sentimiento religioso.»

Y luego ha añadido: «que considera la moral, independiente de toda religión; pero no le espanta que haya una moral que necesite la sanción del sentimiento religioso.»

De ambas proposiciones se deduce que el Sr. Sol y Ortega no está muy seguro de convicciones, ó que trata de presentarse como republicano gubernamental, transigiendo con doctrinas disparatadas.

Lo que existe en el fondo de las conciencias y que es inexplicable para el Sr. Sol y Ortega, lo será eternamente para todos los que dejan influir su inte-

ligencia por las hipótesis de la historia, que se llaman religiones.

No es el sentimiento religioso el que inquieta á la conciencia humana. Si la inquietara en algo, estaría demás el clericalismo y también el liberalismo, como sistemas de dominación política.

Y en cuanto á considerar la moral independiente de toda religión el Sr. Sol y Ortega está en lo cierto porque alto está demostrado que la moral para las inteligencias superiores ni existe y si existiera será no ya con independencia sino con desprecio del ideal religioso.

La experiencia lo confirma,

Y hace bien el señor Sol y Ortega en no espantarse de que haya una moral que necesite la sanción del sentimiento religioso.

Siendo absolutamente necesario vivir en sociedad siempre se justificará que las hipótesis religiosas sancionan la moral social en lo que respecta al mayor número; esto es á los seres inferiores y basta de filosofías baratas.

Pregunta el periodicucho de las sacristías que tiene que ver el problema clerical con las deficiencias económicas de la Patria.

Pues es muy sencillo.

Desde el planteamiento del sistema constitucional de España, la Iglesia no ha hecho otra cosa que tender al clericalismo, unas veces mediante la intriga y otras mediante la guerra civil.

Con uno y otro procedimiento ni el sistema político constitucional llegó á afirmarse entre nosotros ni los preceptos de la ciencia económica lograron acomodarse por aquel sistema.

Con que ya ven los clericales si hay concomitancias entre estas cuestiones.

Cierto es que la política católica no ha gobernado en España desde hace años, entendiéndose por política católica el clericalismo triunfante.

Lo que ha hecho esa política católica es intrigar y por consiguiente, desgobernar obligando precisamente al dispendio de las fuerzas nacionales para atender derivaciones de mala índole subcitada por el clericalismo que ahora se ha resuelto según parece definitivamente á despojarse de la carantula.

Mejor es así.

En otro lugar dice el rotativo de mar: La aplicación del art. 29 de la Ley electoral vá á revelar las más tristes complicaciones.

He aquí una profecía que no tiene razón de ser.

Porque estando como esta en la Diputación provincial el señor García Ramos mediante la aplicación del mencionado artículo 29 en complicidad con los conservadores. ¿De qué tendrá que maravillarse ningún clerical?

Por último, el periodicazo de la calle de Muñoz Torrero dice que cuando pasa por la calle un caballero cristiano todos dicen: Ese es un caballero de verdad; y cuando pasa un bribón (cristiano también) no hay quien deje de reconocerle como tal bribón.

Ambas cosas pueden ser verdad.

Pero la educación católica nos enseña á restirgarnos bastante para que muchas veces no solo confundamos al caballero con el bribón, sino que si ambos profesan la misma fé religiosa, merezcan igual consideración.

La Caballeridad y bribonería son dos etiquetas que para respecto á muchos católicos reclaman á cada instante dos rayos X.

¡Cuánta ingratitud!

Sabrán nuestros lectores la suscripción iniciada é insertada en el «Diario de Cádiz», á favor del desgraciado obrero hojalatero que al morir dejó seis hijos en el mayor infortunio.

El finado había prestado servicios por amor al partido liberal del señor del Toro, y en las elecciones municipales fué interventor algunas veces.

Los iniciadores de esta obra de caridad enviaron la lista para los que voluntariamente quisiesen contribuir á esta obra benéfica, al Casino Liberal Gaditano, y sólo el Conserje se suscribió con una peseta.

Pues ni uno sólo de sus socios contribuyó con nada para honrar la memoria del desgraciado obrero llamado Fernando Boza, conocido y honrado maestro hojalatero, establecido en la calle Cardinal Zapata.

Así se pagan los servicios á los adictos del señor del Toro, y á los que constantemente les debió favores y sacrificios por su causa.

Descanse en paz tan infortunado obrero, ya que la ingratitud política no tiene ni una dádiva, ni una lágrima para estos hijos del trabajo.

Los seis huerfanitos sabrán conservar la ingratitud de los compañeros y amigos, que sólo saben halagar al señor del Toro, en bien de sus intereses individuales, y olvidan la fraternidad y compañerismo que ordena la Ley de los mandamientos de Dios.

Para que se enteren los obreros, aunque afortunadamente ya están al cabo de estas interioridades y de otras conocidas.

RECUERDOS HISTORICOS

LA IMPOPULARIDAD DE UN BUEN MINISTRO

Carlos III, al entrar en España para tomar posesión del trono, encontró un partido numeroso que le era hostil, así como á sus ministros calificados de herejes. Puede suponerse que si esto ocurría al entrar en el reino, cuando se inició su era de reformas la enemiga sería aún mucho mayor. Carlos III venía del civilizado reino de Nápoles y le produjo horror contemplar el estado de la monarquía española.

Esquilache, siciliano que traía consigo como ministro poderoso y de confianza, estaba llamado á recoger sobre sí la mayor parte de aquel aborrecimiento, por que reformista por temperamento y de acuerdo con el monarca, atacó denodadamente la árida empresa de la transformación de los hábitos urbanos, ó mejor dicho, civiles, del pueblo español.

Dice Ferrer del Río, historiador españolísimo, hablando de Esquilache:

«Cuántas diligencias hizo por ganarse aplausos fueron vanas y aun muchas de las más beneficiosas redundaron en su perjuicio, como la limpieza y el alumbrado de Madrid, que parecía un basurero y que ponía espanto de noche. Las malas cosechas de varios años aumentaron, también, la ojeriza contra Esquilache, acusándole falsamente de acaparador de los granos y de día en día se le multiplicaban los enemigos.»

Esquilache había nacido en Sicilia en 1701; había sido proveedor del ejército napolitano, administrador general de

Aduanas, después Ministro de Hacienda y al fin llegó á desempeñar á la vez las secretarías de Guerra y Marina en aquel reino.

Gustábase intervenir en todos los negocios públicos y jamás demostraba fatiga. No era un profundo estadista pero sí hombre de travesura y recursos, muy aficionado á las reformas y amante de conservar la estimación de su soberano.

Contribuyó á hacerlo más impopular y odioso su mujer, señora astuta y avarianta que sin guardar mucho las formas, abría, dice la Historia, las manos á las dádivas á cuenta y en pago de los destinos públicos que concedía por conducto de su marido y de las gracias que, siempre interesadamente, dispensaba.

Carlos III sostuvo siempre y apoyó todas las empresas reformadoras y administrativas de Esquilache, y éste, con ese apoyo, se lanzó con la mejor intención al mundo, á cometer desaciertos. Uno de ellos, el más grande, (porque el tocar á cosas pequeñas resulta á veces más peligroso que reformar todo el cuerpo de las leyes de un país) fué pretender que los madrileños cambiaran de traje, recortando las capas y apuntando los sombreros convertidos así de *gachos* en de tres picos; pero tanto la providencia dictada como los medios adoptados para hacerla cumplir fueron á tal extremo violentos que la insurrección empezó á latir en el pueblo, mucho más alentado éste por agitadores enemigos de Carlos III que recorrian los barrios excitando las pasiones populares. El movimiento, que había de estallar en Madrid, tenía por objeto derribar á Esquilache é imponer al marqués de la Ensenada.

El motín, conocido con el nombre del ministro, y también con el de *motín de capas y sombreros*, estalló en Madrid el 23 de Marzo de 1766, domingo de Ramos.

El pueblo, chisperos, manolas y menestrales salieron tumultariamente de los barrios y fueron á parar á la Plaza Mayor.

Días antes había circulado ya diferentes pasquines, entre ellos la siguiente décima:

Yo, don Leopoldo primero, marqués de Esquilache agosto, gobierno á España á mi gusto y á su Rey Carlos Tercero.

Hago en todo lo que quiero, nada consulto ni informo, al que cumple bien, reformo, á los pueblos aniquilo y el buen Carlos, mi pupilo dice á todo:—Me conformo.

Se creyó ver en todo esto una mano oculta, ajena al pueblo, y de mayor poder que éste en recursos; pero el caso fué que alarmado Carlos III con las proporciones del motín, concedió al pueblo que vistiera á su gusto á la vez que mudaba de ministro de Hacienda, desterrando á Esquilache, que abandonó la corte el 24 de Marzo, realmente, sin haber merecido su desgracia.

Por lo que fué motín en Madrid amenazaba ser una revolución formidable en toda España. Con tal habilidad se había trabajado la opinión por elementos hostiles á Carlos III alcanzando entonces la misma impopularidad que Esquilache el ministro de Estado Grimaldi, el inspector de infantería O'Reilly, el de artillería Garola y Pini, ayuda de cámara del rey, pero más que todos y antes que todos el ingeniero D. Francisco Sabatini, por el grave delito de haber organizado la limpieza pública nocturna de Madrid y de quien se decía en un pasquín ultrajante: *diestro en hacer sepulcros á toda inmundicia...*

Mañana publicaremos un artículo, respecto á la política que en la actualidad sigue el ex-jefe del partido liberal señor del Toro.

Para hacer patria

¿Será un presupuesto más el presupuesto de Instrucción pública? ¿Habrá intentado el conde de Romanones dotar y crear servicios indotados ó inexistentes y estimular con la merced de más justa recompensa, actividades descaecidas porque el agrio gesto del Estado las desatiende? El problema de nuestro presupuesto radica en el hallazgo de acicates que conviden á trabajar.

No es lícito pedir al maestro de escuela que consagre toda su vida al culto del niño si antes no se le libra de la preocupación de ayudarse con ocupaciones distintas de las del magisterio para subvenir á su subsistencia. Menos legítima resulta la aspiración de los que quisieran advertir el remozamiento de la cultura en nuestros profesores de Instituto ó de Facultad, porque los sueldos exigüos que perciben apenas les bastan para vivir.

¿Cómo han de mermarlos consagrando una buena parte de ellos á la adquisición de libros y de revistas para no quedarse zagueros en la marcha de las ideas atinentes á sus asignaturas, y no formar rancho aparte en el concurso de los investigadores, manteniéndose como meros rapsodistas, como recopiladores mal informados de ciencias viejas?

Ganan poco los que tienen la suficiente abnegación para arrostrar los riesgos de la miseria, dedicándose á la enseñanza. Cualquier menestral que goce de mediana aptitud en su ocupación ordinaria logra más lucro que un maestro. Cualquier abogado ó arquitecto ó maestro de obras ó farmacéutico ó médico ve mejor recompensados sus servicios que un profesor universitario.

No piensan nuestros gobernantes que un maestro sin *outillage*, un *catadrático* sin comercio intelectual con Europa, no sólo no sirve para el desempeño de la misión altísima que se les ha confiado, sino que suelen ser en aquellas disciplinas, cuyo contenido se renueva incessantemente, rémoras de progreso, que anquilosan una verdad profesional y lo convierten en última y en definitiva, porque para ellos se ha cerrado en la misma serie que para los demás continúa abierta.

Las actuales remuneraciones, cuando consenten vivir con alguna comodidad que es, tratándose de *catadráticos*, (á la vejez, por la suma de quinquenios) es después de transcurrir un lapso de tiempo larguísimo, durante el cual el profesor se ha limitado á la repetición memorística de las ideas que allegara al prepararse para las oposiciones, y como el progreso corre y él queda sujeto en el letal quietismo de su miseria económica, se le hace tarde para emprender carrera y ponerse á la vanguardia de los demás, y cae en la pereza, en la rutina, en la miseria mental, que ofrece á sus alumnos como conquista afrentosa de unos cuantos lustros de inercia.

El profesor tiene que hacerse á sí mismo, después de ganado el puesto; pero ¿lo conseguirá si no se le ofrecen los indispensables instrumentos de trabajo? Se hace la mitad de lo que conviene al pro-

JIMÉNEZ Y REGIFE

SAN JOSÉ Y SAN JOAQUÍN

Grandes Fabricas de Mosáicos y Piedra Artificial
en Cádiz y Jerez de la Frontera

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE CEMENTO ARMADO
DEPÓSITOS de Materiales de construcción,
saneamiento y decoración.

Las más altas recompensas en las más importantes Exposiciones.
Gran Premio en Florencia (Italia).
Medalla de Oro de Primera Clase en Paris (Francia).

DESPACHOS
CÁDIZ San Francisco y Valde-Iñigo. - JEREZ Calle Larga, 67.

Teléfonos números 71 y 72
Pídanse Catálogos y Notas de Precios.

greso continuo de nuestros métodos de investigación y de la enseñanza cuando se crean y se prodigan (pongámonos en la hipótesis de la prodigalidad) pensiones para el estudio en el extranjero.

La temporalidad de las mismas interrumpe la comunicación de los pensionados con los fogos de cultura primordial, y, carentes á su regreso de un estipendio cuantioso que les consienta seguir tejiendo la trama de su saber, hállanse en definitiva en las mejores condiciones para convertirse en un pedante que ostenta etiquetas científicas; sin la substancia nutricional correspondiente.

Para que la obra de importar cerebros enriquecidos por la visión de estados vigorosos de cultura ó de procedimientos exploratorios de la verdad sea completa, es preciso que elevemos la categoría económica de los maestros, empleando esta palabra en su más extensa acepción. La España del porvenir ha de nacer, quíeráse ó no se quiera, en las Universidades.

Evolución económica, evolución religiosa, evolución social y jurídica, evolución en la conciencia de nuestro ser, todo lo que sea cambio ó crisis que mejore nuestra posición relativamente á los demás pueblos del mundo, ha de tener sus gérmenes primeros en la cátedra.

Hay que labrar el alma desolada de las generaciones ávidas de saber que no encuentran en los peñascales de nuestra enseñanza pública el manantial pristino que ha de prestarles nueva vida. Y esto solo pueden intentarlo los que posean medios para entregarse en cuerpo y alma á la siembra de ideas, á la formación de nuevos espíritus, limpiando el que está á su alcance de las impurezas con que le recubren la superstición de raza y las necesidades de nuestro medio.

Quería el maestros, Sanz del Río, el genial autor del «Análisis del pensamiento racional», que el filósofo estuviera en paz con tierra y cielos para traducir en acto la intención de investigar la verdad transcendente.

Pues ese estado de reposo mental, de desatamiento de toda otra liviana ocupación, parécenos á nosotros indispensable para que un hombre pueda ejercer debidamente el ministerio creador de la enseñanza. ¿Cómo ha de conseguirse? Dando á los maestros, á los profesores, á todo nuestro personal docente más decorosas retribuciones. Mientras no se haga careceremos de la condición esencial para rehabilitarnos ante Europa como pueblo culto.

¿Han pensado en esta suprema, en esta apremiante necesidad el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción Pública? Si han confeccionado un presupuesto más, peor para ellos, puesto que reservan motivos de seguro aplauso para sus sucesores en el poder.

El presupuesto de Instrucción Pública es de los que sirven para hacer patria. No lo olviden un momento los que han contraído el deber de ensanchar sus reducidos horizontes mentales.

Por los cines...

Conforme se anunciara en los programas de mano, fueron dadas á conocer nuevas é interesantes películas en la noche de ayer por el Cinematógrafo Martín instalado en nuestro principal coliseo, siendo celebradas varias de ellas.

Es sin duda á nuestro juicio, de mejor efecto la luna de cristal que el lienzo. Las figuras se destacan con mayor naturalidad si bien se advierte á primera vista varios puntos luminosos á través del cristal, lo que dá motivo á que la vista del espectador se distraiga en su observación, haciendo con ello perder interés á la acción que se desarrolla.

De poder corregir esos pequeños defectos y hacer el cuadro un tanto más opaco el resultado sería admirable y perfecta la ilusión.

Por lo que respecta al cine del Muelle, hemos de apuntar con gusto, que siendo uno de los mejores aparatos de su clase, la comodidad del espacioso Pabellón y la agradable temperatura de estas neches, hubo así mismo numeroso

público, ávido de solazarse á sus anchas, contemplando las preciosas y no menos interesantes películas que en el mismo son dadas á conocer diariamente.

Justo es hacer constar, sin distingos para nadie, que en éste último, si bien la entrada es un poco mas cara que en el Principal (0'20 y 0'40 pts.) respectivamente la general y preferencia (hoy gradas y butacas) en cambio no se reduce el espectáculo á películas solas. Está La murga «Bshemios» que es sin disputa uno de los mejores conjuntos carnavalescos que hemos vistos desfilar por Cádiz (en lo que á teatros se refiere.)

Aneche y con muy buen acuerdo, se presentó el citado conjunto disfrazado de negros, formando tres parejas de hombres y mujeres, siendo ruidosamente aplaudidos todos los números interpretados, en particular, uno cantado y bailado con música y bailables del «Chiquichí» del «Método Gorritz», aunque con letra un tantito subida de color, lo que no evitó apesar de todo para que fuesen con justicia aplaudidos.

Para esta noche se anuncian nuevos números por el repetido conjunto los que serán seguramente del agrado general por su perfecta interpretación,

MANUEL R. CÍVICO.

En la Diputación

Mañana empezará en la Diputación las obras para el exorno que ha de colocarse al objeto de recibir á S. A. la Infanta D.^a Isabel.

En el salón donde se encuentran instaladas las oficinas de Gobernación y Fomento que es donde se colocará el «bufet» será tapizado nuevamente.

Hasta ahora únicamente se ha acordado que mañana empiese la instalación en el dicho salón de las arañas que se encuentran en el salón de conferencias y despacho de la presidencia que son de 18 luces cada una y las que están colocadas en el ante-despacho de la presidencia pasaran al despacho de la misma.

El referido salón quedará después dedicado á sala de conferencias para los Sres. Diputados, y las oficinas que se encontraban instaladas en esta dependencia se trasladarán al salón donde hoy se encuentra el despacho de la Secretaría.

También en el centro del salón se colocarán dos florones de luz eléctrica además de las mencionadas arañas.

UN ESTAFADOR

Con motivo de la estafa realizada al Banco de Bilbao, los periódicos vienen discutiendo si el estafador era ó no era clerical.

Los neos se desganitan gritando que era no solamente radical, sino casi anarquista, y que en su casa se han encontrado folletos cuyos títulos ponen espanto en el ánimo.

Pero resulta probado que, por desgracia, este estafador era también de las falanges de la gente de orden, habiendo pertenecido al Patronato Católico de Obreros, y cantado como tiple de capilla, aunque para esto último no sabemos si se le aplicaría el procedimiento que á Farinelli y á los tiples todos de la famosa capilla Sixtina.

Pero sea de ello lo que quiera, y hányanle aplicado ó no los procedimientos citados, el hecho indubitable es que el estafador del Banco de Bilbao formó en las filas clericales, y si no lo era, por adepto suyo le tuvieron los elementos de orden.

Lo cual demostraría, en último caso, que no se puede tener mucha confianza en ciertos clericales, que á la sombra de una fé y una disciplina, son capaces de dejar sin capa al lucero del alba, si el lucero del alba gastase prenda tan castiza.

Diganlo, si no, los respetabilísimos señores del Monte de Piedad de Jerez, y algunos otros que han alzado el vuelo llevándose piadosamente lo que pudieron.

Si nosotros siguiésemos ahora el procedimiento de los clericales, que en cuanto pescan á un delincuente radical,

afirman que todos los radicales son delincuentes, podíamos equiparar á todos los clericales con esos estafadores, que seguramente no aprendieron á faltar al séptimo mandamiento en ninguna escuela láica.

Pero somos más justicieros que todo eso, y declaramos honradamente que, si de algún tiempo á esta parte, las llamadas gentes de orden, los clericales, han tenido la desgracia de que sean gentes de su filiación los que hayan cometido toda clase de trasgresiones del Código, hay excepciones honrosísimas, y clericales que no por serlo han perdido la honorabilidad que debe exigirse á todo buen cristiano y á todo individuo que quiera ser considerado y respetado por sus virtudes públicas y privadas.

NOTICIAS

Solicitud

Doña Juana Guier y doña Teresa del Valle, piden autorización al Ayuntamiento para enagenar una casa que poseen en el barrio de San Severiano.

Cese

El Sr. Director de esta Prisión correccional, dice en oficio que dirige á la Alcaldía, cesó en el cargo de jefe de vigilancia don Isidro Folián Peñalver.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro de Extramuros fué curado el obrero accidentado en el trabajo, José Camacho Pérez.

Toma de posesión

El nuevo Juez de Instrucción de esta capital, participa á la Alcaldía haberse posesionado de dicho cargo.

Comisión

Para mañana á las tres y media, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno interior.

Obras

En la calle Obispo Urquinaona han comenzado los trabajos del pavimento, en la cual se cambiará el adoquinado por el cemento.

Dichos trabajos son en el trozo comprendido entre la calle Prim y Laurel.

De Algar

Se encuentran en Cádiz nuestros queridos amigos D. José Cantos Morales y D. José Sánchez García, que llegaron anoche de Algar.

Ayer sostuvieron en Jerez una larga y detenida conferencia con el señor don Francisco Pérez Asencio.

Dicha conferencia estuvo relacionada además de otros asuntos con las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Hoy también ha tenido otra con el señor Gobernador civil, tratándose del mismo asunto.

Detenidos

Lo fueron por la guardia municipal un individuo por mendigar é insultar al transeunte y la Angela Ponce que pro-

móvió un fuerte escándalo en la calle del Duque, y que al parecer se encuentra demente.

La viruela

Durante el pasado trimestre no se ha registrado defunción alguna por enfermedad variolosa en Alcalá del Valle.

Al señor Gobernador Civil participa el nuevo juez de Instrucción de esta capital haberse posesionado de dicho cargo.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada de fractura completa de la tibia y peroné izquierdo, la individuo Angela Suero Peña, cuya lesión la sufrió á consecuencia de una caída casual que dió

Por la policía y por encontrarse reclamado por el Sr. Juez de Instrucción, fué detenido Francisco Carrasco Leiva.

E. P. D.

En el Hospital Civil ha fallecido Francisco Santos Palacios.

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina, interesa la presentación en la misma de los que se crean con derecho de un resón de 41 kilos y otro de 52, encontrados por la draga Moret dentro de la dársena del puerto y próximo al martillo.

En la Casa de Socorro del Distrito de Segismundo Moret, fué auxiliado el obrero lesionado en los trabajos de la Almadra de San José, José Camacho Pérez, cuyas lesiones fueron dos heridas por magullamiento en la cara palmar del dedo meñique de la mano derecha, con pérdida de la piel.

La Junta de gobierno de farmacéuticos titulares de Madrid, interesa del señor Gobernador civil, ordene al Ayuntamiento de Algeciras, que sin más dilación saque á concurso las titulares de farmacia.

El señor Gobernador civil ha recibido un telegrama, en el que se le trasmite la noticia de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento llegará á Jerez mañana en el exprés.

Como se sabe, el señor Ministro de Fomento viene á revisar las obras del Guadalquivir, y particularmente á hacer un detenido estudio de la crisis obrera de esta provincia, á fin de remediarla en lo posible.

Esta tarde estuvo conferenciando con el señor Gobernador civil el jefe de Obras públicas de esta provincia, don Enrique Martínez.

Probablemente mañana en el primer tren marchará á Jerez á recibir al señor ministro el Gobernador Civil y el jefe de obras públicas.

La alcaldía de Medina Sidonia remite al señor Gobernador Civil para que se sirva elevar la dicha autoridad á la superioridad reclamación contra el arreglo

escolar de la provincia en lo que se refiere al antedicho pueblo.

El Dr. D. Ramón López en atento oficio que dirige al Sr. Gobernador civil, le participa haberse posesionado del cargo de teniente Vicario de este apostadero y Diócesis de Cádiz.

D. Manuel Romero ha tomado posesión del cargo de maestro de la Academia Pública Elemental de niños, núm. 2 de Chiclana de la Frontera.

La guardia civil detuvo en Algodonales á Juan García Rodríguez, que se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción del Partido.

Visitas

Visitaron hoy al señor gobernador civil los siguientes señores:

D. Francisco González y González del Castillo, alcalde de Jerez; D. José Cantos Morales, Jefe del partido canalejista en Algar; D. José Sánchez García, vocal de dicho Comité; D. Valentín de la Vargas, catedrático de este Instituto General y Técnico; D. Enrique Martínez, Ingeniero Jefe de Obras pública; D. Enrique del Toro, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Procurador.

El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su domicilio á la calle de Enrique de las Marinas, 19, siendo sus horas de despacho de 11 á 1 del día y de 8 á 9 de la noche.

Consultorio Jurídico.

Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

Se arrienda ó traspasa.

En buenas condiciones, un establecimiento de ultramarinos y bebidas, bien situado, en San Fernando, con enseres, existencias, etc.

Darán razón en Cádiz, calle Santiago, número 10, primero, don Ramón Lopez.

ESPECTÁCULO

CINE ESCUDERO

Programa para el viernes 22 de Abril.

Seis magníficos estrenos titulados:
La visita del Doctor.
El Sud-Tunecino.
Huelga de Policías.
Mi hija se casará.
Duelo á muerte.
Evasión del Sr. Leo-Walette.

Presentación de los «Bohemios Sevillanos con sus graciosos bailes y couplets.